

En Madrid, un mes.	1 peseta	
En provincias, tres meses.	3	
En provincias, seis meses.	5	
En provincias, un año.	10	
En provincias, tres meses.	12	
En provincias, un año.	40	
En provincias, un año.	25 ejemplares.	3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.		

Oficial.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto disponiendo que durante la ausencia del señor ministro de la Gobernacion se encargue interinamente de este ministerio el señor conde de Toreno.

Gobernacion.—Real decreto declarando y clasificando los establecimientos penales y dictando reglas para su administracion, como para la indole de los penados que cada uno de ellos ha de contener.

—Otro dictando reglas para la provision de los empleos pertenecientes á establecimientos penales.

—Real orden disponiendo que el 10 de Octubre próximo den principio las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de telegrafos por la clase de aspirantes, y ordenando en la forma que han de ser presentadas las solicitudes.

Guerra.—Real orden disponiendo que sea separado del servicio el alférez de infanteria D. Francisco Ciprés Jaunini.

—Otra prorogando el plazo para la sustitucion de los reclutas destinados por sorteo á servir en el ejército de la isla de Cuba.

CAJA GENERAL DE DEPÓSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el dia 6 del corriente, de diez á una de la tarde:

Intereses de efectos públicos en depósito.—Primer semestre de 1877.—Primera mitad.—Renta perpetua interior, facturas 2.133 á 2.136.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 1.595 á 1.596.

Primer semestre de 1877.—Segunda mitad.—Renta perpetua interior, facturas 1.748 á 1.752.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 1.271 á 1.272.

Segundo semestre de 1877.—Renta perpetua interior, facturas 1.416 á 1.422.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 1.014 á 1.015.

Primer semestre de 1878.—Renta perpetua interior, facturas 1.070 á 1.077.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 805 á 808.

Tercer trimestre de 1878.—Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura 37.

Segundo semestre de 1878.—Renta perpetua interior, facturas 1.903 á 1.911.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 1.528 á 1.534.

Cuarto trimestre de 1878.—Obligaciones del Banco y del Tesoro, serie interior, factura 82.

Primer trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, factura 224.

Obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior, factura 87.

Primer semestre de 1879.—Renta perpetua interior, facturas 1.485 á 1.496.

Dos por ciento amortizable interior, factura 214.

Obligaciones generales por ferrocarriles, facturas 1.216 á 1.228.

Resguardos al portador, factura 343.

Segundo trimestre de 1879.—Bonos del Tesoro, factura 217.

Idem Banco y Tesoro, facturas 81 y 82.

Idem del Tesoro sobre productos de aduanas, factura 36.

Todas estas facturas son las últimas presentadas á señalamiento hasta el dia de la fecha.

DIRECCION DE LA DEUDA.

Esta direccion general ha dispuesto que por la tesoreria de la misma se satisfaga el dia 5 del corriente, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de renta perpetua interior, correspondientes al vencimiento de 1.º de Julio último, señaladas con los números 3.390 al 3.598 de presentacion.

—Tambien se satisfarán en el expresado dia y horas las facturas de igual clase de renta y vencimiento, incluidas en el sorteo celebrado en 21 de Mayo próximo pasado, señaladas con los números 501 á 600, que apesar de haber sido llamadas anteriormente no se han presentado al cobro.

La Prensa.

Toda grande empresa tiene sus dificultades. No somos tan insensatos ni tan temerarios que aconsejemos la necesidad rápida de lanzarnos á la conquista; pero ántes de demostrar los inconvenientes y las dificultades, que son muchas, las indicaremos para que no se diga que las ignoramos; pero mientras tanto, nosotros deseáramos que el general Martínez Campos no disimulase sus miras elevadas, colocando á esta pobre Nacion en condiciones de alta respetabilidad, puesto que siendo hombre de espada y abrigado en su corazon el fuego sagrado del amor á la Patria, este mismo sentimiento le inspirará cosas de alto renombre.

Tenemos en él gran confianza.

(Independiente.)

La libertad de reunion, que hoy en Cuba se disfruta amplia, ofrece, sin duda, sus inconvenientes; mas no se puede negar que ha producido la ventaja de descubrir con toda claridad los propósitos del más avanzado de los partidos insulares, y es de aplaudir que este suceso haya acaecido antes de que en las Cortes españolas se inauguraran los debates sobre los proyectos de ley que han de dar solucion, en lo económico como en lo social, á los problemas en la grande Antilla planteados.

(Acta.)

¿Quién es el gobernador civil para retirar de la circulacion ó de la publicidad determinados libros?

(Discusion.)

Las esperanzas de los constitucionales deben fundamentarse en la eficacia que crean tienen sus ideas políticas, en la propaganda de sus opiniones; pero deben desvanecerse esas esperanzas si se apoyan en otras bases. Al reanudarse las Cortes, por ruda que sea la campaña parlamentaria que emprendan, se convencerán de la verdad de nuestros asertos, si es que dudan aún de que por el camino de las protestas injustificadas ó de los escándalos parlamentarios no se consigue más que labrar el descrédito propio en la opinion.

(Diario Español.)

Creemos que, dada la naturaleza de los trabajos pendientes de la discusion y aprobacion de las Cámaras, tales como las reformas de Cuba, los presupuestos y otras que no hay necesidad de enumerar, puesto que las dos citadas bastan á nuestro objeto, una vez reunidas las Cortes para aprobar las capitulaciones matrimoniales, no deben suspenderse las sesiones más que los dos ó tres dias de fiesta que pueda haber con motivo de las bodas, continuando reunidas para tratar desde luego primero y principalmente de los dos proyectos mencionados.

(Epoca.)

Y para que *La Política* y los suyos se convenzan de la identidad de miras que existe entre los señores duques de la Torre y Sagasta, le diremos que en una ocasion fuimos á consultar al Sr. Sagasta acerca de una cuestion importante de política, y nos contestó: «Vaya usted á ver al señor duque de la Torre». Fuimos, y el señor duque nos dijo: «Ha visto usted á Sagasta?—Sí, señor, le contestamos; él me ha dicho que venga á ver á usted.—Pues bien, nos dijo el señor duque, manifestándonos su opinion: vuelva usted á ver á Sagasta y lo que él decida eso se hace».

El Sr. Sagasta aceptó por completo el parecer del ilustre jefe del partido.

(Constitucional Español.)

Los constitucionales, que formaban en las huestes más aguerridas del campo de Alcolea, están desconocidos. Cada dia, cada hora, cada minuto que pasa se van transformando en términos de que sólo puede dar idea un espejo en el que fiel y claramente se retrata su imagen, en metamorfosis continúas.

(Democracia.)

Las amistades, para ser apreciadas, tienen que ser sinceras. Llamarse amigos de un gobierno, y los periódicos partidarios de ese amigo estar rebajando al Gobierno todos los dias, y presentándole una superioridad á que debe irremediamente someterse, es una amistad que deja mucho que desear.

(Pabellon Nacional.)

Demasiado sabe *La Política*, porque el partido constitucional ha hablado en muchas ocasiones con la más diáfana claridad, los ideales que perseguimos, los principios que profesamos y los procedimientos normales y ordenados que empleáramos para conseguirlos.

(Iberia.)

Cinco años han trascurrido desde la terminacion de la guerra civil en la Península; vivimos en una situacion normal; funcionan ordenadamente todos los poderes; las Cámaras discuten los asuntos del País; los derechos del ciudadano se hallan sancionados por una ley fundamental; se preparan sucesos propios de tiempos tranquilos. Y sin embargo, ¿qué son para nosotros el derecho de reunion y la libertad de imprenta comparados con el vigor y la amplitud con que se ofrecen en Cuba?

(Liberal.)

Extranjero.

Los comisarios turcos han contestado al fin á los comisarios griegos respecto de la cuestion planteada por éstos en la primera junta que tuvo lugar para ocuparse de la delimitacion de las fronteras helénicas. MM. Condouriotis y Brulas les habian preguntado si aceptarían como base de negociaciones el XIII protocolo del tratado de Berlin; protocolo en el cual se dice que las nuevas fronteras griegas podrán seguir por el valle del Calamas, en Epiro, y el del Salamyrcas, en Tesalia.

Los comisarios de la Puerta han contestado que consentían en tomar por base estas indicaciones, salvo discutir ó modificar el trazado hecho en Berlin, añadiendo que, á su parecer, el artículo del trazado en que se prevé la posibilidad de una mediacion de las potencias, no liga á la Turquía en ningun modo.

Esta respuesta es evasiva, pero indica un progreso comparado con el lenguaje que tuvieron los delegados otomanos en las conferencias de Prevesa; porque, tomando por base de las negociaciones el tercer protocolo, parece obligarse la Puerta por lo ménos á no ceder un territorio más pequeño que aquel que se discute.

Los comisarios helenos preparaban una nueva declaracion que presentarían hoy juéves.

Al *Temps*, de Paris, le dicen de Viena que el conde Andrássy dejará definitivamente el ministerio á mediados de Setiembre, porque deseaba todavía arreglar la cuestion de Arab-Tabia y la cuestion de la frontera montenegrina de Gusiñié y de Piava, hallándose ya entabladas las negociaciones sobre esos puntos, que son muy complicadas. Ademas quiere terminar las negociaciones con la Servia y el Montenegro acerca del camino militar para el paso de las tropas con destino á Novi-Bazar.

Comienza á entorsearse el objeto de la entrevista del conde Andrássy con el príncipe de Bismarck. Dada la naturaleza de los elementos que la última crisis austriaca ha sacado á la escena política en Viena, se explica que el canceller alemán haya querido saber á qué atenerse respecto á las tendencias del futuro ministro de Negocios extranjeros. El conde Andrássy ha estimado procedente dar seguridades á Bismarck acerca de que la modificacion ministerial del Austria-Hungria no implicará modificación alguna en la direccion de la política exterior de la monarquia; y que respecto de los asuntos de Oriente el nuevo ministro se atendería estrictamente al tratado de Berlin.

No se comprende, pues, que la entrevista de Gastein haya podido originar sospechas á Rusia, siendo en todo caso muy difícil conciliar las afirmaciones que en tal sentido hacen algunos con la mision que el mariscal de Manteuffel lleva á Varsovia, donde ha de ver al czar, como hemos dicho, con ocasion de las grandes maniebras militares.

Una de las últimas cosas de que se ha ocupado la Cámara de los Comunes, fué de una interpelacion de sir O'Brian, el cual preguntó si el gobierno carecia de medios para secuestrar algunas publicaciones inmorales que se venden públicamente.

Sábese ya que esta interpelacion se refiere á un periódico que se imprime en Londres con el título *Town Talk* (Cuentos del pueblo), y que se ocupa de publicar toda clase de escándalos, sin respetar en sus revelaciones ni áun la vida privada de la familia real.

En uno de sus últimos números contaba que el duque Jorge de Cambridge, primo de la reina, que tiene sesenta años, y es comandante en jefe del ejército inglés, se ha casado treinta años hace morganáticamente, sin conocimiento de la reina ni del Consejo de ministros, con miss Fasebrother, actriz célebre en otro tiempo, más que por nada, por su belleza. De este matrimonio han nacido varios hijos, uno de los cuales ocupa en la actualidad un puesto importante en el ejército.

El *Town Talk* afirma que sabe de buen origen que el duque, en este momento, da pasos para que su esposa sea reconocida como duquesa de Cambridge, y que la reina se opone á ello con todas sus fuerzas.

Esta noticia, que no ha sido desmentida, ha producido gran irritacion en algunos círculos, y ha dado por resultado la interpelacion de sir O'Brian en la Cámara de los Comunes.

Insiste el *Figaro* en mantener la exactitud absoluta de sus noticias sobre el programa del príncipe Napoleon, y se apoya en el crédito que al espíritu de dichas noticias da el *Journal des Debats*, asegurando que si el príncipe no ha dicho lo que se le atribuye, es, sin duda, lo que piensa. Pero ambos periódicos sostenían que habia habido negativa formal y oficial, y la negativa bajo este doble aspecto aparece en el *Ordre* y en el *Gaulois*. El *Ordre* ha publicado la siguiente nota:

«Al mismo tiempo que ayer nos declaráramos autorizados para desmentir otra vez la conversacion atribuida al príncipe Napoleon por el *Figaro*, reproducimos lealmente el artículo de este periódico relativo á la primera nota nuestra.

Apesar del silencio del *Figaro* y de las raras habilidades y amenazas de intimidacion empleadas por este periódico, insistimos en que la cuestion se reduce á si la conversacion ha sido ó no cierta.

El *Figaro* dice que sí; nosotros, formalmente autorizados por el príncipe Napoleon, replicamos que no.

«Es esto bastante claro?»
El *Gaulois*, despues de copiar la nota anterior, dice, bajo la firma de M. Arturo

Mayer, que se habia presentado en casa del príncipe, y que éste le habia dicho categóricamente:

«Siento los disgustos que á M. Vitu pueda ocasionar el servicio que ha querido hacerme. Me dirijo á él por ser el cronista político del *Gaulois*, periódico con el cual no tengo relaciones. No podia intervenir personalmente, porque sería tanto como comprometerme á hacerlo siempre que se le antojara á cualquiera ponerme en escena.

Lo único que puedo hacer es confirmar á usted la exactitud de una nota que el *Ordre* publicará esta noche.»

La situacion que los partidos de Prusia ofrecen en víspera de las elecciones para el Landtag, es un verdadero laberinto, y para guiarse en medio de esta abundancia de fracciones y subfracciones parlamentarias, se necesita una excelente memoria.

Si por una parte es cierto que las disensiones de los partidos liberales hacen muy difícil la lucha con un hombre tan poderoso, hábil y resuelto como el príncipe de Bismarck, por otra lo es tambien que las divisiones de los conservadores pueden embarazar mucho al gobierno.

El príncipe de Bismarck pretende unir antiguos amigos, como son los diputados del centro y los de la extrema derecha, para conducirlos al combate contra sus antiguos amigos los liberales nacionales.

El centro ultramontano rechaza toda solidaridad con los conservadores ministeriales desde el punto en que esta solidaridad puede comprometerlos, y acepta, por el contrario, la alianza con la extrema derecha, con el partido que no há mucho se titulaba feudal y pietista, del cual es órgano la *Gaceta de la Cruz*.

Estos dos partidos ligados, fuertes por el número, son malos auxiliares para el canceller, que ántes los combatía, y no puede en ningun caso concederles todo lo que esperan conseguir.

Hoy se hacen en Berlin grandes esfuerzos para formar con elementos tomados de acá y de allá un partido de gobierno destinado á reemplazar la antigua mayoría nacional-liberal.

Este partido, aún no constituido, y del que ayer nos ocupamos, ha hecho su aparicion en las columnas de la oficiosa *Gaceta Universal de la Alemania del Norte*.

Habia conservadores, antiguos conservadores, conservadores-liberales y conservadores alemanes, y ahora hay ya «nuevos conservadores».

En materia de division y nomenclatura de partidos, compiten hoy ventajosamente con nosotros los sesudos alemanes.

Carta de Italia.

Escriben al *Diario de Barcelona*:

«Roma 29 de Agosto.

En Alejandría, la plaza más fuerte de este reino, ha tenido lugar anteanoche un hecho singular. Cubiertos por un pequeño bosque, y aprovechándose del ruido que produce el paso de los trenes inmediato á las fortificaciones, un grupo disparó sobre el centinela de uno de los pequeños fuertes inmediatos al polvorin. Aunque herido el soldado, hizo fuego cinco veces, y dió al propio tiempo la voz de alarma, á la que acudieron los que estaban de reten, emprendiendo, aunque inútilmente, la persecucion de los que, sin duda, habian intentado un golpe de mano. El suceso debería atribuirse á la insensatez ó á un proyecto de robo sobre el polvorin, si el dia que precedió al hecho no hubiesen aparecido en Alejandría pasquines en que, á nombre de la Internacional, se incitaba á acabar con los ricos.

El procurador del Rey se ocupa ya de descubrir lo que haya en todo esto, no debiéndose olvidar que hace un mes un capitán de ejército asesinaba en el mismo Alejandría á un general, aunque atribuyéndose el suceso á haberle negado la mano de su hija.

Otro hecho grave ocupa las vacaciones de verano de la prensa italiana. En los *Anales Militares de Austria*, revista que con carácter militar se publica en Viena, acaba de aparecer con el título de *Reis Itálica* un trabajo importante sobre la situacion de este reino, debido á la pluma del coronel Haymerlet. Era el coronel Haymerlet hace pocos meses agregado militar de la embajada de Austria en Italia, y durante su larga permanencia en Roma se habia captado generales simpatías.

Vino á acrecer más tarde su posicion la llegada de su hermano el baron de Haymerlet, actual embajador de Austria aquí, y á quien la prensa europea designa como uno de los probables sucesores del conde Andrássy en la direccion de la política del imperio. Pues bien, en su artículo el coronel agregado establece, como cosa incuestionable, que el movimiento en favor de la *Italia irredenta*, ó sea la reivindicacion del Trentino y del Tiro, es una cosa seria y arraigada en el espíritu de los italianos, y que favorece, ó al ménos no combate de frente, al gobierno itálico. El coronel Haymerlet aduce multitud de pruebas, como los meetings del verano último, las demostraciones que se favorecen en el Trieste, la agitacion en que se mantie-

ne á las poblaciones de la frontera, las proclamas de Garibaldi, y otros hechos. Aunque la agitacion casi ha desaparecido de pocos meses á esta parte, pudiera haber citado el hecho ocurrido en una de las noches del mes de Agosto, en que con luces se figuraron los colores italianos en las montañas fronterizas y á la vista de algunas fuerzas austriacas.

La conclusion que saca de este estado de cosas, el hermano del embajador austriaco en Italia, es que ni el Austria ni la Alemania deben perder un solo momento de vista los proyectos de la Italia sobre puertos y territorios que ya desde los tiempos de la Confederacion germánica, no sólo el imperio austro-húngaro, sino la Alemania toda, han considerado como necesarios para su comercio y para su nacionalidad.

La prensa italiana encuentra extraña una publicacion de esta clase en un órgano oficial, partiendo del que hace pocos meses desempeñaba un cargo diplomático en Roma; pero aunque realmente sea esto un tanto anormal, los diarios, no sólo de Austria, sino de Alemania, contestan que esto nace de la situacion irregular en que quiere mantenerse la Italia. Si, como lo declara ésta y lo desean sus más eminentes hombres de Estado, es sincera en su amistad hacia el Austria y quiere mantener con ella relaciones leales y seguras, es preciso que renuncie abiertamente á toda pretension sobre países que pertenecen legítimamente al imperio austriaco. Y no basta que lo piense así su gobierno, sino que debe reprimir con mano fuerte toda excitacion en la prensa y toda manifestacion en los meetings que mantenga vivas las alarmas y origine diarios conflictos. Los diarios italianos, que encuentran mal, y en esto tienen razon, que la prensa española hable diariamente de conquistas en Marruecos, atacando la independencia de otra nacion, podrían tomar esta leccion para sí mismos, tanto más cuando se trata de un imperio civilizado como el Austria.

Venecia ha hecho un recibimiento muy cordial á la reina Margarita, que con el príncipe heredero va á pasar allí lo que queda de la temporada de baños. El duque de Aosta, ántes de dejar la Spezia, ha alistado á su segundo hijo, el príncipe Amadeo, nacido en España, como guardia marina. La princesa Clotilde es esperada con sus hijos en el palacio de Mouza para pasar algunas semanas al lado de su hermano el rey de Italia, confirmando así lo que les dije de que la hija de Victor Manuel no pensaba ir por ahora á establecerse en Francia, lo cual, en la posicion que ocupa hoy el príncipe Napoleon, daría lugar á inevitables complicaciones.

Aunque las fiebres aumentan en Roma con los calores, y la gran mayoría de los cardenales, incluso el cardenal Nina, que ha ido á reparar su salud á Castel Gandolfo, se hallan fuera de la Ciudad Eterna, Leon XIII continuará en el Vaticano. Las fiebres, en efecto, se han presentado tambien en Castel Gandolfo y en Albano, y para buscar una buena temperatura y aires puros necesaria su Santidad ir á Perusa, de cuya antigua y preciosa catedral es siempre obispo titular, conservándose su sitial á la derecha del altar mayor. Pero justamente en Perusa, donde tiene lugar hoy dia una Exposicion artistica, tiene Leon XIII motivos especiales para sentirse de la situacion creada á su querida ciudad. Con el fin artistico de que los muchos extranjeros que visitan á Perusa puedan seguir los progresos de la pintura desde el siglo XIV hasta el Perugino, Rafael, su discípulo, y los discípulos de éste, que constituyen la más espléndida de las escuelas, se han reunido en el antiguo y poético palacio comunal cuantos cuadros habia en las numerosas iglesias y conventos de Perusa, exceptuando los lienzos de la catedral y del monasterio benedictino de San Pedro. En vano el Pontífice, obispo de Perusa, ha querido salvar estas joyas á sus iglesias, pues las autoridades han pretextado que sólo así podría evitarse que desaparecieran de Perusa cuadros como uno de Rafael, vendido en 60.000 duros á la Rusia, y conservarse magníficos frescos del Perugino, que se deterioraban en monasterios abandonados.

Por efecto de los calores, el Consistorio de Setiembre se limitará á la proclamacion como cardenales de los cuatro nuncios en Paris, Madrid, Lisboa y Viena, sin pronunciar su Santidad alocucion alguna, y aplazándose la imposicion solemne del capelo á los nuevos príncipes de la Iglesia y á los creados en el Consistorio de Mayo para el Consistorio de Diciembre.

Las proporciones que toma en Bélgica la lucha á consecuencia de la ley sobre enseñanza, principalmente despues de la reunion del episcopado en Malinas, aflige mucho á la Santa Sede. El Padre Santo, que ve á los prelados belgas defender los derechos de la educacion de la juventud, no puede combatir su actitud, y al mismo tiempo no quisiera complicar la situacion, la paz y la tranquilidad de un país cuyo gobierno, merced al influjo del rey Leopoldo, acaba de conservar la legacion belga cerca del Vaticano. El nuncio, monseñor Vanutelli, ha recibido instrucciones muy sabias para emplear toda su influencia á fin de evitar nuevos conflictos, y se esperan felices resultados de su intervencion.»

Nuestra sinceridad.

La prensa llamada ministerial, es decir, la que comunemente se presta á decir que todo lo que hace un gobierno es bueno, aunque no lo sea; que es oportuno, aunque no lo sea; que es admirable, aunque no lo sea; que es salvador, meditado, práctico y en armonía con lo que reclaman los intereses políticos y sociales, lo mismo que la opinión y el bien del País, aunque sea todo lo contrario de lo que esos intereses reclaman; la prensa, en fin, que, dominada por ciertos exclusivismos y alucinada por un egoísmo pernicioso, se convierte en ciego instrumento ó en habilidoso medio de ayudar á destruir aquello que pretende ensalzar, sigue ahora, como otras veces, practicando la deplorable misión que se impuso de hablar mucho del general Martínez Campos, pero sin concederle el puesto que le corresponde, ni advertirle de lo que reclaman los intereses políticos del Gobierno y las circunstancias que surgen y se agrupan, exigiendo del ilustre general la más cuidadosa previsión, al par de la más completa decisión para plantear y resolver los problemas que han de influir en bien de las instituciones, por lo mismo que se trata de los intereses económicos y políticos de España.

Cada uno de los diarios ministeriales habla de sueños de color de rosa y de facilidades para todo. En no tocando al Sr. Cánovas, ni discutiendo su jefatura, ni analizando los actos negativos de casi todos los ministros, todo va bien; pero desde el momento en que la voz modesta pero sincera y leal de algún amigo decidido del general Martínez Campos se alza para advertirle ó para negar esa decantada jefatura del Sr. Cánovas, entonces todos esos diarios que se dicen defensores del ilustre presidente del Consejo truenan contra quien tal dice, y se entretienen en cantar las grandezas del jefe único é indiscutible, sin perjuicio de procurar obtener luego una sonrisa benévola del que, siendo jefe del Ministerio y de la situación política, le relegan á la categoría de apadrinado del Sr. Cánovas, y nada más.

Pues bien, nosotros, que no pretendemos confundirnos con los ministeriales del momento que aspiran á serlo del Ministerio, y que allá en sus adentros sólo aspiran á ir pasando con lo presente hasta convertirlo en puente que dé nuevo ingreso al señor Cánovas, seguimos y seguiremos diciendo al ilustre general Martínez Campos que necesita observar mucho la acción de los hombres políticos que se desarrolla desde algunos ministerios, y decidirse á iniciar vigorosamente sus propósitos, y no consentir que se traduzcan libremente en bien de otros propósitos que no sean los del presidente del Consejo.

Si por acaso hay quien pretenda todavía desautorizar nuestra leal y sincera creencia, nosotros le diremos que vea lo que anuncian cartas de la frontera y noticias de algunos diarios, y se convencerá de que, mientras los ministeriales, es decir, los que así se llaman, elogian siempre al Gobierno y niegan autoridad de jefe al general Martínez Campos, no falta quien desde Madrid y desde fuera de Madrid se ocupa en estudiar y preparar una modificación ministerial, no en armonía con lo que debe desear el general Martínez Campos, sino en relación con las tendencias de la jefatura de los liberales-conservadores.

¿Qué significa todo eso? Pues significa que el general Martínez Campos se le quiere confundir con esas medianías á las que les basta la satisfacción de llegar al Poder para darse por satisfechas; significa que hay quien pretende someterle á propósitos determinados, para que realizándose recaiga la responsabilidad sobre el general, dejando las albricias para otros; significa que esto no debe tolerarse, ó al menos, no debe dejarse pasar sin advertirlo y condenarlo; significa, en fin, que mientras otros se dan aires de entidades serias y trascendentales, nosotros, que las conocemos y sabemos cuáles fueron sus antecedentes y cuáles sus actos, no queremos dejarlas sin correctivo, señalando al efecto sus planes y sus deseos.

Hoy más que nunca nos impulsa nuestra sinceridad á indicar al general Martínez Campos que tenga acción y política propia. El País aguarda sus actos. Realícelos por su cuenta, y el País le aplaudirá. Lo demás, será trabajar para otros.

Nuestras intenciones.

Diario *incalificable* llama á la GACETA UNIVERSAL *El Pabellón Nacional*, porque aconsejamos al general

Martínez Campos una política liberal y porque queremos apartarle, ya que alguien tiene decidido empeño en hacerle perecer en ellos, de los escollos de la reacción.

Está bien: será incalificable nuestro periódico para el colega moderado, pero de seguro que no lo es para el País ni para el general Martínez Campos, que, diga lo que quiera en contrario *El Pabellón*, sabe en este punto á qué atenerse, y conoce muy bien que todas las corrientes nos llevan á soluciones liberales.

¿A qué luchar contra ellas? ¿A qué ese vano empeño de resistir lo irresistible? ¿A qué ese insensato afán de condensar en negras nubes recelos infundados y temores pueriles, cuando podemos vivir en la limpia y despejada atmósfera en que hoy viven todos los pueblos civilizados?

Con los procedimientos del partido moderado, siquiera sean los de *El Pabellón*, habríamos de volver forzosamente á tiempos muy propicios á engendrar aquella insostenible y tirante situación en que por espacio de tantos años vivimos en continuo y perpetuo sobresalto, con el constante amago de un disturbio y la eterna amenaza de un motín.

Por el contrario, con los procedimientos que nosotros predicamos, ni hay que temer aquella larga serie de pronunciamientos ni de revueltas en que consumimos nuestras fuerzas y agotamos nuestras actividades, ni hay que pensar en peligros de ningún género.

Con la política suspicaz y recelosa que habría de dominar en las esferas del Gobierno, si los consejos de *El Pabellón* prevalecieran, volveríamos al año 68. Con la política expansiva y liberal que nosotros aconsejamos al general Martínez Campos, entraríamos en una época de tranquilidad, la única apropiada para el desarrollo de nuestro genio.

Las excitaciones de *El Pabellón* tienden á crear el vacío en derredor del general Martínez Campos; las nuestras tienden á agrupar en torno suyo todas las voluntades y todas las simpatías.

¿Cuáles intenciones pueden ser mejor acogidas? ¿Cuáles son aquí las incalificables?

El Pabellón cree que el general Martínez Campos piensa como él; nosotros creemos que interpretamos mejor sus propósitos. El tiempo habrá de decirlo.

Entretanto, continuemos nuestro camino.

Documento importante.

El *Diario de la Marina*, de la Habana, publica el manifiesto que dirigen á sus electores los senadores y diputados de Cuba, exponiendo las razones que han tenido para permanecer en silencio acerca de las reformas de su país, apesar de haber sido excitados en las Cortes, en diferentes ocasiones, para que diesen su opinión.

Comprendemos perfectamente dichas razones, basadas en un alto sentido de patriótica prudencia y en el justísimo deseo de no tratar, sino cuando de lleno y con toda solemnidad haya de hacerse, cuestión de tanta trascendencia; y por esto, y por la imparcialidad y la justicia que resaltan en todas sus partes, aplaudimos de todo corazón el citado documento, que dice así:

«Terminado ó próximo á terminar el primer período de la legislatura en que ha tomado parte la primera representación política de esas provincias, nos parece á todos oportuno y conveniente, más que oportuno y conveniente necesario, dar cuenta á nuestros comitentes y á la opinión pública del país, no sólo de los propósitos que nos animaron desde un principio, vista la exigua representación que la Isla tiene aquí, por ahora al menos, no sólo de nuestra conducta con relación á los elementos componentes de las Cortes actuales, sino también de las favorables consecuencias que en la actitud por nosotros adoptada con relación á esos elementos hemos conseguido dentro y fuera de las Cortes, para el día en que vengan al debate en ambos Cuerpos colegisladores las graves y trascendentales reformas de Cuba.»

Desde el primer día hemos comprendido todos, senadores y diputados de ambos partidos, que la unidad de miras y la unidad de acción en todo aquello, que es mucho, que no determine una diferencia radical en nuestros principios, era una cosa, era una base de todo punto necesaria para el buen éxito de la representación constituyente, que por serlo ha de echar los fundamentos del porvenir de las provincias que tienen el honor de representar. Nuestras reuniones ó juntas, pues, frecuentes ó casi diarias, eran de todo punto necesarias, llegando á verificarse de tal manera y con tan buen éxito, que todos, unionistas y liberales, estamos de acuerdo en lo que se determina relativamente á los asuntos administrativos, económicos y co-

merciales, disfrutando al gran jurado de la Nación, es decir, á las Cortes con el Rey, la resolución definitiva de la cuestión política y de la cuestión social, en las cuales cada uno empuña su bandera.

Hemos comprendido asimismo y desde el primer día también, senadores y diputados de ambos partidos, que la especialidad de su misión, el estado crítico de la grande Antilla y las condiciones particulares de la actual situación política y del Parlamento, les obligan estrechamente á prescindir del criterio exclusivo de los distintas parcialidades de la Metrópoli para la resolución de los problemas ultramarinos, que de ninguna suerte deben ni pueden servir de ocasión, motivo ó pretexto para los movimientos estratégicos y los intereses singulares de esas mismas parcialidades. Para los representantes de Cuba la cuestión de Ultramar es, y no puede menos de ser, una cuestión de carácter amplísimo, perfectamente desinteresado, eminentemente nacional, y así parece que comienzan á verla las fracciones del Congreso. De ello se convencerá usted, señor director, leyendo los *Diarios de las Sesiones* que reseñan el único gran debate que ha tenido lugar hasta ahora en las Cortes con motivo del Mensaje de la Corona.

Gran impaciencia han mostrado ciertos elementos del Congreso por anticipar, provocando en el debate, los asuntos de Cuba; grandes excitaciones han hecho á los diputados de esas provincias para que hablasen de los asuntos de la Isla en una discusión á la Isla ajena; pero los diputados cubanos, fieles á una consigna de antemano acordada, han guardado profundo silencio en un debate en que sólo podría tratarse de Cuba de soslayo y de una manera inconveniente.

En fin, señor director, para el día en que en el seno de la Representación nacional deba tratarse de los asuntos de Cuba, que no puede ser inmediatamente, porque la situación actual de la política no lo permite; que no puede ser inmediatamente, porque compromisos de carácter anteriores y necesarios lo estorban; que no puede ser inmediatamente, porque el Gobierno nada determinará sin consultar á todos los representantes de Cuba; que no puede ser inmediatamente, porque los representantes que estamos aquí no tenemos nada determinado ni concreto, ni los que no han venido todavía, ni aun los partidos mismos que nos han traído; para ese día, decimos, tiene Cuba preparados favorablemente al Gobierno, en primer lugar, por compromisos solemnes contraídos solemnemente también; al elemento que á ese Gobierno apoya, que es de una misma comunión política, y no puede ser inconsecuente en sus principios, en sus promesas ni en su conducta; al partido constitucional, ávido de popularizarse allende los mares, y ávido además, dicho sea en honor suyo, de contribuir á todo lo que es justo, razonable y equitativo, y ese partido sabe que todo eso lo revisten las reformas de Cuba; al partido radical, que no quiere ceder á nadie ni en nada en asuntos de honra y justicia nacional, y á los posibilistas, en fin, que, en sus principios liberales y expansivos, no quieren ser menos que los demás.

Tal es la situación de los partidos y de los hombres políticos de aquí en relación á los asuntos de la Isla; tal es el estado actual de esos mismos asuntos, estado incipiente que nos tiene en suspenso respecto de la parte interna en los trabajos previos, en lo cual han de ayudarnos necesariamente el Gobierno con sus proyectos y la Isla con sus instrucciones; y por tanto, rogamos á usted excite el celo del partido, á fin de que vaya preparando algo determinado y concreto acerca de las reformas en sus fases civil, económica, comercial, social y política.

Sírvase usted insertar estas líneas en su apreciable periódico, quedando de usted atentos S. Q. B. S. M.—Luis Prendergast.—Julio J. Apóstegui.—José Argumosa.—Calixto Bernal.—Mannuel M. de Campos.—Rafael M. de Labra.—Mannuel Armiñan.—Bernardo Portuondo.—Antonio F. Chorot.—Leon Crespo de la Serna.»

Pesquería española en Marruecos.

El establecimiento de la colonia inglesa en las Matas de San Bartolomé, punto que dista unas 13 leguas del memorable *Puerto Cansado*, donde en opinión de algunos debe establecerse la pesquería española estipulada en el tratado de paz con Marruecos, está alarmando mucho á los canarios, que creen, y no les falta razón, que el Gobierno tiene abandonado un asunto que nos daría, á más de prestigio en aquella parte del Africa, el medio de emprender una gran pesquería, que á más de la riqueza que ella es en sí misma, daría vida á la industria de sales y á la naviera, y al comercio marítimo y terrestre.

De Lanzarote escriben á un colega una carta, dándole antecedentes sobre la debida cuestión de la pesquería española. «La riqueza de nuestros mares—dice—es muy notoria en el mundo comercial, siendo la industria pesquera la única que constituye un gran recurso alimenticio al pueblo canario. Por eso de otros países se han solicitado concesiones para explotarla, como puede verse de las varias órdenes que se han expedido concediendo la autorización, muy particularmente en los años de 1861, 64 y 68.

particular han publicado las provincias marítimas del departamento de San Fernando. De uno que hemos visto, aparece que en el primer semestre de 1868 el producto de la pesca fué en Málaga de 1.555.930.000 y en el archipiélago Canario 779.880.000, algo menos que en Sanlúcar.

El número de embarcaciones empleadas en el tráfico en este archipiélago fué de 564, número mayor que en cualquiera de las provincias marítimas ya indicadas. De todo lo expuesto se deduce que la industria pesquera en el país debe merecer nuestra particular atención, y mucho más aún por la abundancia de peces que existe en el litoral de este continente, especialmente en la albufera de *Puerto Cansado*, donde por largo tiempo no ha sido perturbada su reproducción, que es lo bastante para que se piense con seriedad en la rica explotación que ofrece, sin mayores gastos y sin mayores esfuerzos.

Puerto Cansado es una extensa albufera, á imitación del mar menor de Murcia, cuyo nombre llevó también en la antigüedad; una barra de arena obstruye un tanto su embocadura, lo que hace que este lago tenga condiciones naturales muy favorables á la reproducción de los peces, que en prodigioso número acuden á desovar en sus tranquilas aguas, manteniéndose allí sus crías hasta la edad adulta. Y no puede ser de otra manera, porque para que exista tal abundancia de peces en esos mares se hace preciso la existencia de un lugar aparente que preste seguridad completa á la reproducción.

Ningún otro punto mejor pudiera elegir una compañía para establecer tan brillante negocio, favorecido por la naturaleza, y bajo las garantías que el derecho concede á nuestra nación, según el tratado estipulado con Marruecos.

Pero después de tantas ventajas, después de haber considerado ese manantial de riquezas fronterizo á nuestro país, tenemos que aún no ha llegado á fijar el Gobierno la antigua posesión española; antes por el contrario, no se da la importancia que merece á esa misma posesión, ni nadie ha llegado á fijarse hasta el día en una cuestión de tanto interés, ni se ha pensado siquiera en enviar una expedición exploradora á ese puerto, pues si llegó á proyectarse un reconocimiento serio por algunos vecinos de Lanzarote, lo cierto es que no se ha llevado á efecto.»

El asunto, como se ve, es bastante grave, y no hacemos mucho en pedir al Gobierno que vea la manera de que se cumpla el tratado de Gad-Ras en lo referente á la pesquería española, si es que no tiene el propósito de hacerlo cuando los ingleses establezcan, como piensan, otras colonias parecidas á las de las Matas de San Bartolomé, con la sana idea de ir dominando y explotando el litoral.

La reina Isabel y las archiduquesas.

En carta de París dicen á *El Imparcial* con fecha 1.º de este mes:

«Las archiduquesas Elisabeth y María Cristina, acompañadas del señor conde de Kufstein, secretario de la embajada de Austria, partieron anoche para Viena. Fueron á despedirlas á la estación del Este, además del personal de la embajada de Austria, el marqués de Molins y su señora y D. Ramiro de la Puente, marqués de Alta-Villa, quien entregó á la archiduquesa Cristina, en nombre y por encargo de doña Isabel de Borbon, un magnífico ramillete, imitando los colores de nuestra bandera nacional.

La estancia de las archiduquesas en París ha sido más breve de lo que se suponía en el momento en que llegaron de Burdeos. Suponían que serían visitadas separadamente por doña Isabel de Borbon y D. Francisco de Asís, su esposo, y en este caso habrían tenido que permanecer aquí tres ó cuatro días; mas D. Francisco de Asís, que salió el viernes por la noche para el vecino pueblo de Enghien, no ha vuelto todavía á París, quizá porque no tuvo conocimiento oficial de la llegada de las distinguidas viajeras, las cuales han podido recibir dos visitas y un almuerzo de doña Isabel, en veinticuatro horas, y partir inmediatamente para Viena.

La primera visita de doña Isabel de Borbon tuvo lugar el sábado por la noche, pocos momentos después de la llegada de las archiduquesas al hotel Maurice. Un periódico parisiense, *Le Gaulois*, dió cuenta ayer de esta entrevista; pero pone en los labios de la archiduquesa María Cristina frases tan raras, y da otros detalles tales, que no merecen ningún crédito, porque además de que la entrevista se efectuó sin testigos y nadie ha podido recoger las frases cambiadas, no es natural que en una entrevista de ternura y emoción fuese la archiduquesa Cristina, sin duda la más emocionada, á decir lo que hará ó dejará de hacer cuando se haya casado con D. Alfonso.

Ayer devolvieron las archiduquesas la visita á doña Isabel en el palacio Basilewski, donde se había preparado un almuerzo en su honor, al cual asistieron también el conde y la condesa de Kufstein, el marqués y la marquesa de Alta-Villa, y las condesas Daun y Taufe, damas de honor de la archiduquesa Elisabeth. Después del almuerzo hubo recepción, y acudieron á ella la condesa de Valencia y la marquesa de Molins, sin su marido, el conde Fernandina, el conde Gourrowski, un empleado de la comisión de Hacienda y el administrador de los bienes de doña Isabel. El personal de la embajada de España brilló por su ausencia, y esto llamó grandemente la atención de las personas que acompañan á las archiduquesas.

Ayer, durante el almuerzo, la archiduquesa María Cristina manifestó la esperanza de encontrarse nuevamente con doña Isabel en Madrid, en el momento de la boda, á lo que doña Isabel respondió que tendría en ello mucho gusto, pero que nada podía prometer por el momento. Entonces la archiduquesa insistió con tanta vehemencia en su deseo de que su madre la archiduquesa Elisabeth y doña Isabel asistieran á la boda, que ésta se lo prometió resueltamente, y según dicen las personas que estaban en la mesa, no dudaron un instante de que los ruegos de la jóven archiduquesa reflejaran algo más que su aspiración personal. Sin embargo de la promesa, todavía pudiera suceder que doña Isabel volviese á su resolución primitiva.

De lo que si estoy cierto, es de que en el palacio Basilewski se ve con mucho disgusto la ligereza con que algunos periódicos ministeriales de Madrid atribuyen á la reina Isabel tales ó cuales propósitos. Parece que esto determinó el viernes que el marqués de Alta-Villa enviase un telegrama á varios periódicos de Madrid, desmintiendo una noticia relativa á su asistencia al regio enlace. El telegrama, cosa extraña! no llegó á su destino, y poco tiempo después, el marqués de Alta-Villa recibió una nota del gabinete de telegrafos, concebida en estos términos:

«Tengo el honor de participaros que nuestro telegrama núm... ha quedado sin curso en Madrid, en vista del art. 7.º de la convención internacional.»

El art. 7.º de la convención internacional de San Petersburgo dice así:

«Las partes contratantes se reservan la facultad de detener la transmisión de todo telegrama privado que parezca peligroso para la seguridad del Estado, ó que sea contrario á las leyes del país, al orden público, etc...»—L.»

Impresiones.

Lo *axiomático* para *El Siglo* es que el Sr. Cánovas es el jefe del partido conservador.

Pues sólo en buen hora. En cambio, para nosotros lo incontrovertible es que el general Martínez Campos es el jefe de la situación liberal-conservadora, á la que se ha adherido el Sr. Silvela y otros amigos del Sr. Cánovas.

Por lo demás, *El Siglo* ha dejado entrever bien claramente el espíritu que le guía, tratando de comparar la situación que personaliza y resume el general Martínez Campos con aquella descolorida y sin otra significación que la de una interinidad ó campo de espera político que presidió el ilustrado marqués de Miraflores.

Que vaya fijándose el general Martínez Campos en ese y en otros detalles de los que se le llaman ministeriales.

El Siglo llama partido conservador al liberal-conservador, olvidándose de que la base de ese partido es la libertad, aunque no tan extensa como la querían no ha mucho los centralistas amigos de *El Siglo*.

Nuestro apreciable colega padece olvidos lamentables.

Dicen de La Granja á *El Diario Español*:

«Algunas personas se ocupan aquí con preferencia en los asuntos de Marruecos. Dicese que desde hace algunos días se halla en La Granja un sujeto muy conocedor de aquellos asuntos, y que tiene su residencia permanente en uno de los puntos de la frontera marroquí. Sin reserva—según me aseguran—manifiesta aquel sujeto los trabajos activos y perseverantes que llevan á cabo los ingleses para mantener su predominio en aquel territorio, procurando evitar á todo trance que España adquiera el que, casi podríamos decir por derecho, le pertenece.

Allí se están haciendo sólidas fortificaciones, cuya dirección públicamente tienen oficiales ingleses; allí no se permite visitar las fortificaciones terminadas sin previo permiso de los oficiales ingleses; allí se hace todo y se dispone todo según acuerda quien en el imperio marroquí representa al gobierno de S. M. la reina Victoria. Esto me dicen; que asevera esa persona que aquí se encuentra, añadiéndose que no está en La Granja sólo por ver sus jardines, sus altos y frondosos árboles, sus fuentes y su lago. Está por algo más que esto, y se susurra que sus patrióticas aspiraciones han sido escuchadas por una elevada persona, que ha revelado en ciertos actos conocer á fondo cuantas cuestiones se hallan más ó menos directamente relacionadas con el gobierno del sultan y con nuestra política en aquel imperio.»

Así sea.

Como prueba inequívoca del deseo que á *El Siglo* anima de la más amplia conciliación, de cuya realización está encargado el Sr. Silvela, habla de que el Sr. Romero Robledo fué antes un obstáculo para que se efectuase. Los amigos del Sr. Romero Robledo creen ver en las palabras de *El Siglo* la inspiración conciliadora del Sr. Silvela, émulo de su antecesor.

¡Buena manera de conciliar!

Dice *La Iberia*:

«Resulta, pues, que los moderados y centralistas, á juicio de la GACETA UNIVERSAL, han aceptado las ideas del partido li-

beral conservador para sentarse en la mesa del presupuesto. No se puede pedir mayor patriotismo! Pues no hay otra cosa.

El Constitucional, alzando la voz: «Pero ¡ah, señores conservadores! Sois impotentes para hacer por España nada útil; lo sois para resolver los gravísimos problemas que hay pendientes de solución, y mal que os pese, el partido constitucional, oído bien, el partido constitucional, que tiene hechas brillantemente sus pruebas de ser un partido de gobierno, el único verdaderamente poderoso por sus fuerzas y por su organización, será el llamado a resolver, con su gran patriotismo y pro-edicimientos armónicos de libertad y de orden, la crisis económico-política que vosotros sólo habeis sabido agravar con vuestro paso por el Poder.» Vaya, pasen ustedes.

Habla Al-Katina, el de El Fenix: «El clero español es naturalmente heroico. Y como el heroísmo puede revestir formas distintas, en el camino que tan a la ligera y someramente acabamos de señalar, pueden recogerse las espigas de una gran lucha y los laureles de un vencimiento glorioso.» Siempre pensando en lo mismo estos neos.

De La Epoca: «Nos complace que los que nos dispensan el honor de leerlos nos hagan justicia, y más completa nos la harían si pudiéramos prescindir de todo linaje de consideraciones.» Generoso es nuestro colega hablando de consideraciones, cuando tan pocas han tenido con él. Ea, prescinda de ellas y hable, que escucharemos con gusto.

Telegramas

Agencia Fabra. Paris 3 (siete tarde).—El periódico El Tiempo publica una conversación tenida en San Sebastian entre el Sr. D. Manuel Silvela y su corresponsal en dicho punto. Dice que el Sr. Silvela manifestó que no había recibido ninguna indicación del Gobierno de Madrid respecto a una misión especial en Viena, declarando, sin embargo, hallarse dispuesto a cumplimentar cualquier mandato del Gobierno. Añadió que durante su estancia en el Poder se hicieron las primeras gestiones oficiosas cerca de la corte de Viena en favor de la alianza austro-española. Todos los jefes de los partidos liberales conservadores aprueban la alianza con Austria, y se muestran unánimes para rechazar las pretensiones de D. Cánovas. Londres 3.—Los últimos telegramas del Cabo de Buena-Esperanza dicen que las tropas inglesas persiguen sin descanso al rey de los zulú, Citywayo. Tres hijos de éste han hecho su sumisión. Alexandrovo 3.—A la una y media de esta tarde ha llegado a esta ciudad el czar de Rusia. El emperador Guillermo ha llegado a las tres, teniendo una recepción entusiasta. Después del desfile de las columnas de honor, quedaron solos ambos emperadores. Paris 3.—Bolsa: Fondos españoles, 3 por 100 interior, 13 7/8.—Idem exterior, 15 1/16.—Amortizable exterior, 36 1/4.—Obligaciones de Cuba, 430. Última hora: 3 por 100 interior, 14 1/4.—Idem exterior, 15 3/16.—Obligaciones de Cuba, 423 7/8. Fondos franceses: 3 por 100, 83 7/12.—5 por 100, 117 40.—Consolidados ingleses, 97 3/4. Bolsin: Amortizable exterior, 36 13/16. Paris 3.—Un despacho de Roma anuncia la llegada del general Garibaldi a su residencia de la isla de Caprera. El estado de su salud es cada vez más grave. Kingston (Jamaica) 3.—Según las últimas noticias de Haití, continúa la anarquía en aquella república, siendo considerables las pérdidas ocasionadas por los incendios. Nota.—La línea de Francia está hoy interrumpida a consecuencia de las grandes tormentas en la Península y en el Mediodía de Francia.

Experimentos telefónicos en Paris.

Por mucha popularidad que el teléfono haya alcanzado en Europa, hasta el punto de haberlo convertido en juguete que venden algunas fábricas, no se había llegado a un uso serio, formal y útil del aparato, no obstante emplearlo en los Estados Unidos numerosas compañías y particulares. En Francia ha sido autorizado el constructor e inventor, Edison, para que lo aplique al servicio público; y el 29 se celebraron los ensayos en dicha ciudad con asistencia de la prensa, de ingenieros y de representantes de la autoridad, de las compañías de ferrocarriles y de la banca. El teléfono conocido generalmente transmite clara y distinta la voz humana, pero sólo cuando no excede la distancia de 8 kilómetros. Edison ha adaptado a ese teléfono primitivo una pila de dos ó tres elementos y ha decuplicado su potencia hasta el punto de que permite conversar a distancias considerables; pero éstas no exceden de 350 kilómetros, y aún conviene no alargarlas a más de 300. Los experimentos se han verificado en-

tre la estación del ferrocarril del Oeste, calle de San Lázaro, y Nantes, con correspondencia en Asnières y Saint-Germain. Preguntas y respuestas fueron claramente transmitidas, pero llevando el aparato a la boca ó al oído para hablar ó para oír. La compañía del Norte ha practicado asimismo ensayos persistentes y ha llevado claro el sonido de la voz hasta Lille; no pudo llegar hasta Lyon sino con otra estación mediadora. Como resultado de sus ensayos, está montando el servicio telefónico entre las oficinas del interior de París y la estación de partida, situada a alguna distancia. Chicago cuenta con una red telefónica, lo que no es de extrañar en una ciudad depósito de los Estados del Oeste y el Canadá, con una flota asombrosa de steamers y con sus ocho ferrocarriles. Los comerciantes no hacen más que tomar un abono, y la administración central pone en comunicación sus oficinas. Se paga a razón de los minutos invertidos en las conversaciones. Un abonado pide a la estación central se le ponga en comunicación con otro: al punto recibe el aviso del mismo a quien desea hablar.

A veces se hacen grandes negociaciones mercantiles invirtiendo sólo algunos segundos. Recíbase noticia de la llegada de un buque con trigo canadiense, y el comerciante reclama el habla de la compañía.—Le tomo a usted 2,000 quintales a tanto.—Concedido.—Que se envíen a tal parte.—Giro contra usted su importe. Supónese que la administración postal va a reemplazar los tubos neumáticos del interior de París por el teléfono. El procedimiento será más rápido y menos costoso; pero si no el gobierno, las compañías y sociedades ganarían mucho introduciéndolo. Las de ferrocarriles, sobre todo, podrán con este sistema de comunicación dar órdenes y avisos mucho más claros, extensos y rápidos.

A la vez que el teléfono, se ensayaba el motógrafo ó receptor químico, que transmite el canto y la voz de varias personas a un tiempo. Supóngase un cilindro compuesto de cales y acetato de mercurio, sobre el cual frota una hoja solidaria de un punzon fijo en el centro de la membrana ordinaria de los receptores telefónicos. Se hace girar este cilindro mientras dura la transmisión. Las corrientes ondulatorias eléctricas, al sufrir el contacto de la hoja, operan la acción singular de modificar el coeficiente de fricción de la hoja sobre el cilindro calcáreo, haciéndole vibrar. Por consiguiente, el punzon entra en vibración, como la membrana, concordando con la membrana del transmisor, de manera que reproduce íntegra la voz y el canto transmitido a una distancia que puede ser hasta de 7 kilómetros. Todas las personas reunidas en la sala oyeron las palabras del experimentador que se hallaba en Saint-Germain. De modo que en esto de oírlo todos, el aparato aventaja al teléfono. Un flautista de Asnières tocó variaciones con su instrumento, y los oyentes de París no perdieron una sola nota. No era, pues, inventado el que reuniéndose en una habitación varias personas oyeran claramente un trozo musical de un concierto ejecutado a buena distancia. Se hallará una aplicación práctica de esta nueva transmisión general, y no ya individual como la otra? De todos modos, los experimentos cautivaron a los concurrentes y el público podrá juzgar muy pronto por sí mismo. Paris 29 de Agosto 1879.

Acaba de publicarse el número 50 de la importante revista semanal CRÓNICA DE LA MÚSICA, y contiene interesantes y curiosos artículos y noticias. En la Biblioteca musical reparte en este número una preciosa y fácil transcripción para piano de la ópera La Favorita, hecha por el maestro J. Lladó. Como se ve, la CRÓNICA DE LA MÚSICA aumenta en interés cada día, lo mismo en la parte literaria que en la musical, por lo cual obtiene grandísimo éxito, y merece el apoyo de todas las personas amantes del divino arte. El sumario de este número es el siguiente: Texto: I. Algunos episodios de la vida de Donizetti, por Mlle. Er. V. H.—II. Introducción de la ópera en Francia.—III. Correspondencia de Cádiz. Fiestas musicales con motivo de la Exposición regional. Los conciertos de la Sociedad dirigida por el Sr. Jimenez.—IV. Obras nuevas.—V. Ricardo Wagner, ensayo crítico por A. Peña y Goñi.—VI. Noticias varias. La segunda audición de los Coros de Atalia en la sala del Trocadero de París. Los Orfeones gallegos. Conciertos en Alcoy. Un poema sinfónico, de D. José Jordá. Un nuevo teatro en Buenos Aires. Un rasgo de María Malibran. Un artista ménos, Valentín Marié de l'ille.—VII. Certámen de la CRÓNICA DE LA MÚSICA, convocatoria. Música: La Favorita, transcripción para piano por J. Lladó (ocho páginas).

El Acta publicó anoche la siguiente noticia: «Segun nuestras noticias, el señor ministro de Estado ha telegrafado esta mañana a los puntos del extranjero en que suponía se hallaba el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de comunicarle una misión extraordinaria que piensa conferirle el Gobierno de S. M. A la hora de cerrar esta edición no se había recibido contestación alguna del Sr. Cánovas, lo que hace suponer que todavía no habrá recibido las comunicaciones del Gobierno.» Se ha acordado expedir por el ministerio de Gracia y Justicia las órdenes siguientes: Concediendo carta de sucesión en el título de marqués de Cirifinela a D. José María Martínez de Pison y Martínez de Medinilla.—Idem en el del marqués del Puerto a D. Eduardo Martínez de Pison y Pascual.—Idem de marqués de Casa-Henrostra a doña María del Pilar Fernandez de Henrostra.—Autorizando a D. Narciso de Fondesvilla y Senmanat para usar en España el título de marqués de la Torre, con carácter extranjero.—Rehabilitando a D. Fernando Güell en el título de marqués de Güell.—Autorizando a D. Miguel Arenzana y Echarri para usar el título de marqués de Arenzana, concedido por Su Santidad.—Carta de sucesión en el título de marqués de Vallefuerte a D. Pedro Ponce de Leon.—Idem del título de baron de Ruzafa a D. Pascual Frigola, por cesion de su padre el señor baron de Cortes.

La comision provincial celebra sesion de quintas mañana viernes, a las ocho y media de la mañana, con el fin de resolver varias incidencias pendientes. Ha fallecido en Madrid el excapitan de infantería D. Enrique Nouvils, hijo del teniente general de este apellido. El cadáver ha sido conducido esta tarde a las cuatro y cuarto desde la casa mortuoria, Segovia, 10, al cementerio de la sacramental de San Lorenzo. A consecuencia del arreglo del personal de la direccion de Establecimientos penales, han sido declarados cesantes los jefes de negociado de la misma Sres. Fernandez Grilo y Espelins. Tambien ha sido declarado cesante el Sr. Muñoz Vaca, visitador de penales. El ministro de la Gobernacion, para indemnizar en algun modo al Sr. Grilo de dicha cesantía y no privarse de sus servicios, le ha confiado el cargo de bibliotecario del ministerio de la Gobernacion, dotado con 4,000 pesetas, pero que no figura en plantilla. Mañana viernes empezará a usar la Corte alivio de luto. Ha fallecido en Madrid el Sr. D. Virgilio de Galvez Cañero, ingeniero jefe de segunda clase del cuerpo de caminos. Hoy saldrá para San Ildefonso, con objeto de ofrecer sus respetos a S. M. el Rey, el contratista de las obras del nuevo dique del Ferrol, Sr. Merello. Los agentes de la autoridad descubrieron ayer en una casa de la calle de la Biblioteca un depósito de licencias del ejército falsificadas. Hay detenidas varias personas.

Noticias

Dice La Revista de Telegrafos: «Siendo España mayor que Portugal 4-29 veces en poblacion y 5-07 en extension territorial, sólo tiene doble número de estaciones; de manera que para hallarse España al nivel de Portugal, en este importante medio de comunicacion, necesitaría tener, con arreglo a la poblacion, 716 estaciones y 846 con arreglo al territorio.» Dicha Revista, despues de hacer constar que la anterior comparacion es en extremo humillante para España, excita el celo del señor ministro del ramo para que procure que la desproporcion que de la misma resulta vaya desapareciendo. Ayer ocurrió en Colmenar de Oreja, en la posesion de una respetabilísima persona, una sensible desgracia. Un jóven conocido en la sociedad de Madrid, que se hallaba allí de temporada, tuvo la mala suerte de que se le disparase un arma de fuego que estaba limpiando, dejándole muerto en el acto. La señora marquesa de Barzanallana ha experimentado algun alivio, esperándose por tanto que la ciencia podrá dominar la enfermedad, apesar del carácter grave que reviste. El Tiempo dice a los que tan impacientes se muestran porque España obtenga satisfaccion por los hechos de Puerto Plata, que acaso no se tarde mucho en saber que la cuestion se resuelve por aquel gobierno en un sentido lisonjero para España. Anoche estuvo en el ministerio de la Gobernacion el señor conde de Toreno. Por la tarde se telegrafió a los gobernadores anunciándoles que el señor ministro de Fomento se había encargado ínterinamente del despacho del ministerio durante la ausencia del Sr. Silvela.

Se ha concedido licencia por enfermo a D. Julian Arias, director del sindicato de riegos de Lorca. Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de la Guerra, se ha creado una comision que estudie las bases de los proyectos de ensanche y de defensa de la poblacion de Palma de Mallorca. Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el reglamento para la ejecucion de las obras de ensanche de la ciudad de Alcoy. El pintor D. German Hernandez Amores, encargado de la restauracion del histórico salon de Próceres, en que se va a instalar el Museo Helénico, ha presentado en el ministerio de Fomento la Memoria y presupuesto de sus trabajos. El Sr. Silvela ha llegado a Málaga esta tarde a la una, siendo recibido en la estacion por una comision de la diputacion y ayuntamiento de aquella capital. Hoy ha llegado a Madrid el señor obispo de Plasencia. El Sr. Balmaseda y el brigadier Camino han salido hoy de esta capital. Anoche llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, el señor general Trillo. En el correo de Alicante y Valencia ha llegado esta mañana D. José Selgas, secretario de la Presidencia del Consejo de ministros. El tren-correo de Navarra no ha enlazado hoy con el de Zaragoza, por cuyo motivo los viajeros de dicho punto han llegado a Madrid a las doce de la mañana en un tren especial. Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de hoy han sido detenidos por delitos leves 71 individuos de uno y otro sexo. Hallándose en un estado bastante ruinoso el exconvento del Carmen de Zaragoza, en donde se halla instalada la Escuela de veterinaria y acuartelado el séptimo tercio de la guardia civil, el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Gobernacion, ha dispuesto se ejecuten las obras necesarias para reparacion de dicho edificio. Lord Chelmsford ha sido recibido por la emperatriz Eugenia en audiencia privada, entregándole la espada que el príncipe imperial llevaba y que el rey Citywayo ha devuelto. La entrevista ha sido en extremo conmovedora. Esta mañana a las seis ha caído una chispa eléctrica en la casa núm. 29 de la calle del Aguila, causando grandes desperfectos en el piso cuarto de dicha casa. Afortunadamente no han ocurrido desgracias, y si sólo el susto consiguiente a los vecinos que se encontraban durmiendo tranquilamente. Esta mañana han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los de Estado, Ultramar y Hacienda, especialmente este último. Esta mañana ha estado a ver al ministro de la Guerra, para asuntos puramente del servicio, el director de Ingenieros, general Trillo. Dicho señor se propone, segun nuestros informes, presenciar las prácticas de los alumnos de la Academia del cuerpo, establecida en Guadalajara, que darán comienzo el 15 de este mes. El director de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, Sr. Fernandez Cadorniga, ha celebrado hoy una breve entrevista con el presidente del Consejo de ministros. Parece que dicha entrevista ha revestido alguna importancia. Segun aseguraban hoy personas autorizadas, no es exacto lo que dice nuestro apreciable colega El Acta acerca de que el señor ministro de Estado haya telegrafado a los puertos del extranjero en que suponía se hallaba el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de comunicarle una misión extraordinaria que piensa conferirle el Gobierno de S. M. Suponemos la misión a que alude nuestro colega, y suponemos tambien que el redactor que haya escrito el suelto que rectificamos no se ha fijado en que por muy popular que sea en España y fuera de ella el presidente del Consejo de ministros, no ha de serlo tanto que las autoridades de todos los países adonde supone el colega ha telegrafado el señor duque de Tetuan, conozcan al detalle el itinerario del Sr. Cánovas y puntos donde fija su residencia. Una comision del ayuntamiento de Leganes ha estado hoy a ver al presidente del Consejo de ministros, para hacerle presente que dicha corporacion, con á costa de grandes sacrificios, ha acordado conceder terrenos al ramo de Guerra para que puedan verificarse en ellos las maniobras del ejército. Ha llegado a esta corte el simpático y popular actor D. Ramon Rosell. Parece que no formará parte de la compañía que ha de actuar este invierno en el teatro de Variedades la simpática y primera actriz doña Sofia Alverá de Nestosa, por haber aceptado las proposiciones que se le han hecho para un teatro importante de la Habana. La empresa de aquel teatro ha contratado a la primera actriz doña Mercedes Garcia, que tantas simpatías ha sabido captarse en el público madrileño.

Segunda edicion.

Hoy ha celebrado sesion el Consejo Supremo de la Guerra, ocupándose de los asuntos del despacho que tiene pendientes. Hoy ha llegado a Madrid una comision de individuos del comercio y de la junta de obras del puerto de Cartagena, que viene a gestionar cerca del Gobierno asuntos relacionados con la línea nueva de vapores a Filipinas. Muy en breve firmará S. M. el Rey un decreto autorizando a D. Federico Trenon y Bucelli para desecar los pantanos situados en término de Jaraco, Jereza y Gandia, en la provincia de Valencia.

Se ha concedido licencia por enfermo a D. Julian Arias, director del sindicato de riegos de Lorca. Por el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de la Guerra, se ha creado una comision que estudie las bases de los proyectos de ensanche y de defensa de la poblacion de Palma de Mallorca. Por el ministerio de Fomento se ha aprobado el reglamento para la ejecucion de las obras de ensanche de la ciudad de Alcoy. El pintor D. German Hernandez Amores, encargado de la restauracion del histórico salon de Próceres, en que se va a instalar el Museo Helénico, ha presentado en el ministerio de Fomento la Memoria y presupuesto de sus trabajos. El Sr. Silvela ha llegado a Málaga esta tarde a la una, siendo recibido en la estacion por una comision de la diputacion y ayuntamiento de aquella capital. Hoy ha llegado a Madrid el señor obispo de Plasencia. El Sr. Balmaseda y el brigadier Camino han salido hoy de esta capital. Anoche llegó a Madrid, procedente de Zaragoza, el señor general Trillo. En el correo de Alicante y Valencia ha llegado esta mañana D. José Selgas, secretario de la Presidencia del Consejo de ministros. El tren-correo de Navarra no ha enlazado hoy con el de Zaragoza, por cuyo motivo los viajeros de dicho punto han llegado a Madrid a las doce de la mañana en un tren especial. Desde las diez de la mañana de ayer a igual hora de hoy han sido detenidos por delitos leves 71 individuos de uno y otro sexo. Hallándose en un estado bastante ruinoso el exconvento del Carmen de Zaragoza, en donde se halla instalada la Escuela de veterinaria y acuartelado el séptimo tercio de la guardia civil, el ministerio de Fomento, de acuerdo con el de Gobernacion, ha dispuesto se ejecuten las obras necesarias para reparacion de dicho edificio. Lord Chelmsford ha sido recibido por la emperatriz Eugenia en audiencia privada, entregándole la espada que el príncipe imperial llevaba y que el rey Citywayo ha devuelto. La entrevista ha sido en extremo conmovedora. Esta mañana a las seis ha caído una chispa eléctrica en la casa núm. 29 de la calle del Aguila, causando grandes desperfectos en el piso cuarto de dicha casa. Afortunadamente no han ocurrido desgracias, y si sólo el susto consiguiente a los vecinos que se encontraban durmiendo tranquilamente. Esta mañana han celebrado una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros los de Estado, Ultramar y Hacienda, especialmente este último. Esta mañana ha estado a ver al ministro de la Guerra, para asuntos puramente del servicio, el director de Ingenieros, general Trillo. Dicho señor se propone, segun nuestros informes, presenciar las prácticas de los alumnos de la Academia del cuerpo, establecida en Guadalajara, que darán comienzo el 15 de este mes. El director de Administracion local del ministerio de la Gobernacion, Sr. Fernandez Cadorniga, ha celebrado hoy una breve entrevista con el presidente del Consejo de ministros. Parece que dicha entrevista ha revestido alguna importancia. Segun aseguraban hoy personas autorizadas, no es exacto lo que dice nuestro apreciable colega El Acta acerca de que el señor ministro de Estado haya telegrafado a los puertos del extranjero en que suponía se hallaba el Sr. Cánovas del Castillo, con objeto de comunicarle una misión extraordinaria que piensa conferirle el Gobierno de S. M. Suponemos la misión a que alude nuestro colega, y suponemos tambien que el redactor que haya escrito el suelto que rectificamos no se ha fijado en que por muy popular que sea en España y fuera de ella el presidente del Consejo de ministros, no ha de serlo tanto que las autoridades de todos los países adonde supone el colega ha telegrafado el señor duque de Tetuan, conozcan al detalle el itinerario del Sr. Cánovas y puntos donde fija su residencia. Una comision del ayuntamiento de Leganes ha estado hoy a ver al presidente del Consejo de ministros, para hacerle presente que dicha corporacion, con á costa de grandes sacrificios, ha acordado conceder terrenos al ramo de Guerra para que puedan verificarse en ellos las maniobras del ejército. Ha llegado a esta corte el simpático y popular actor D. Ramon Rosell. Parece que no formará parte de la compañía que ha de actuar este invierno en el teatro de Variedades la simpática y primera actriz doña Sofia Alverá de Nestosa, por haber aceptado las proposiciones que se le han hecho para un teatro importante de la Habana. La empresa de aquel teatro ha contratado a la primera actriz doña Mercedes Garcia, que tantas simpatías ha sabido captarse en el público madrileño.

A varios amigos del Gobierno les hemos oído lamentarse de que un diario tan discreto como El Liberal publique esta mañana un bien escrito artículo estableciendo comparaciones entre la libertad que disfruta la prensa en Cuba y la que tiene en la Península. Las personas a que hacemos referencia, fundaban su disgusto en que nuestro apreciable colega ha olvidado, sin duda, al escribir dicho artículo, que el Gobierno, apesar del decreto restrictivo que había aquí para la prensa, durante la administracion del Sr. Cánovas del Castillo y a principios de la restauracion, dió alguna libertad para discutir y tratar las bases que han formado la Constitución vigente, y no es lo que ha hecho en la isla de Cuba el actual, toda vez que se trata de introducir importantes y trascendentales reformas administrativas, y el Gobierno desea ilustrar su opinion conociendo la de aquella Antilla. Ademas, y esto no se le oculta a nadie que lea periódicos que se publican en España, que el escritor de la Península disfruta tambien en los momentos actuales de más libertad que hace algunos meses.

Despachos de la Agencia Fabra: Paris 4.—El periódico La República Francesa, en su número de hoy, dice que el obispo de Grenoble ha sido sometido al Consejo de Estado, acusado de abuso con motivo de haber erigido la iglesia de la Virgen de la Saletta en basílica sin haber solicitado previamente del gobierno frances el pase de la buia relativa a dicho asunto. Berlin 4.—Se ha acordado fijamente la celebracion de una Exposicion universal en esta capital para el año de 1885. Bucharest 4.—Se han descubierto seis comités revolucionarios en la Rumelia. Reina grande agitacion en aquel país. Circulan con profusion folletos y hojas exhortando a la rebeldia. La milicia ha sido movilizada. Nota.—La línea telegráfica de Francia funciona con dificultad a causa de las tormentas.

Despachos de la Agencia Fabra: Paris 4.—El periódico La República Francesa, en su número de hoy, dice que el obispo de Grenoble ha sido sometido al Consejo de Estado, acusado de abuso con motivo de haber erigido la iglesia de la Virgen de la Saletta en basílica sin haber solicitado previamente del gobierno frances el pase de la buia relativa a dicho asunto. Berlin 4.—Se ha acordado fijamente la celebracion de una Exposicion universal en esta capital para el año de 1885. Bucharest 4.—Se han descubierto seis comités revolucionarios en la Rumelia. Reina grande agitacion en aquel país. Circulan con profusion folletos y hojas exhortando a la rebeldia. La milicia ha sido movilizada. Nota.—La línea telegráfica de Francia funciona con dificultad a causa de las tormentas.

Despachos de la Agencia Fabra: Paris 4.—El periódico La República Francesa, en su número de hoy, dice que el obispo de Grenoble ha sido sometido al Consejo de Estado, acusado de abuso con motivo de haber erigido la iglesia de la Virgen de la Saletta en basílica sin haber solicitado previamente del gobierno frances el pase de la buia relativa a dicho asunto. Berlin 4.—Se ha acordado fijamente la celebracion de una Exposicion universal en esta capital para el año de 1885. Bucharest 4.—Se han descubierto seis comités revolucionarios en la Rumelia. Reina grande agitacion en aquel país. Circulan con profusion folletos y hojas exhortando a la rebeldia. La milicia ha sido movilizada. Nota.—La línea telegráfica de Francia funciona con dificultad a causa de las tormentas.

BOLSA DEL DIA 4 DE SETIEMBRE

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Última precio. Rows include Renta perpetua al 8 por 100, Id. id. exterior, Duda amortizable con interes 2 1/2 interior, etc.

ESTADO DEL TIEMPO.

El centro de la depresion marcha hacia el Nordeste de Europa; las presiones aumentan rápidamente y el tiempo se hace bueno, aunque todavía se producen algunas lluvias en Inglaterra, en el Canal de la Mancha y en el Norte de España. En la Península el tiempo ha cesado de ser variable. La línea de las más altas presiones pasa por el Norte y centro; la menor presión está circunscrita a la Coruña y en la region meridional pasa por Cartagena, Tarifa y Cádiz. Vientos generales del Nordeste y Sudeste. Cielo en general cubierto, despejado en Sevilla. Lluvia en Soria, Ciudad-Real y Logroño. Mayor temperatura a las nueve de la mañana 30 grados en Alicante; menor (quizá equivocada) 11 en Teruel; máxima en Madrid 34; mínima 18. Tranquilos ambos mares.

ALMANAQUE Y CULTOS.

SANTOS DEL DIA 5.—San Lorenzo Justiniano, y la Conmemoracion de San Julian, obispo de Cuenca. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa Maria, donde continúa la novena á Nuestra Señora de la Almudena; a las diez habrá misa mayor y sermón, que predicará don Esteban Rodrigo Labarta, y por la tarde a las seis estacion, Rosario, completas, letanía, Salve y reserva. Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, ó en las Trinitarias. ESPECTÁCULOS DE HOY. PRÍNCIPE ALFONSO. —(Compañía Arderius).—A las ocho y media.—T. par.—Periquito. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las ocho y media.—La cabra tira al monte.—Las bucanas (baile).—Mrs. Avolina y Avolo.—Mr. Chirgwin.—Mr. Pongo.—Intermedios por la banda de Ingenieros dirigida por el Sr. Maimó. CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—Grande y variada función de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomarán parte los principales artistas. IMPRENTA DE LA GACETA UNIVERSAL, Plaza de la Armería, 3 duplicado.

PASEOS POR EL MUNDO 26

MANUEL SCHEIDNAGEL

nicaciones rápidas con España han acortado las distancias y que el comercio nacional podría tener importancia, se encuentra con obstáculos casi insuperables para su desarrollo.

4.º y último. El modo cómo viven los chinos aglomerados en sus casas, el abandono que muestran en su aseo personal, la manera indecorosa con que aparecen generalmente en público y sus vicios sensuales y lascivos, puede comprenderse fácilmente que no son en realidad el ejemplo más bello para el progreso moral de los naturales.

El indio no encuentra tampoco, por idénticas causas que las expuestas, el apoyo que podría quizá proporcionarle el capital español, arraigado y establecido, contribuyendo á imposibilitar más y más tan laudable fin las condiciones de su temperamento perezoso, sobrio y de pasiones siempre impetuosas, más cerca de la materia que del espíritu. Hay en él generalmente poca capacidad, pero bastante ingenio. Adora sus costumbres y entra difícilmente por la senda normal de la civilización. Desgraciadamente, según mi pobre criterio, nuestra enseñanza hasta hoy no ha sido tampoco la más saludable; pero abrigo sobre este punto un gran consuelo, y es que en aquel país, casi virgen todavía, aún pueden fructificar las reformas sensatas que á no dudar sabremos introducir, siquiera siguiendo el ejemplo de nuestros vecinos los holandeses y los ingleses, de quienes podemos aprender mucho en el terreno práctico, y sobre todo en los medios de adquirir los beneficios que debe experimentar la patria común.

La religión única en las Islas es la católica apostólica romana; y el indio la posee en general con más idea de entretenimiento que de salvación de su alma, objeto que, fuerza es confesarlo, le preocupa en general muy poco. En materia de religión los naturales tienen mucho de niño, pues lo que sobre todo les complace es el lujo de los templos y las imágenes, las procesiones, las fiestas, el oropel, las músicas y los inciensos.

Separado de su parroquia y de la civilización común de los pueblos, si por cualquier motivo (que no necesita ser de gran importancia) huye ó se interna en los montes y selvas, vuelve con la mayor naturalidad é indiferencia á sus preocupaciones casi indefinibles y á cuantas costumbres constituyen el estado salvaje. Los ejemplos han sido y son numerosísimos.

Dícese que el carácter del indio no puede comprenderse.

Difiero tanto de esta opinión general después de mi larga experiencia, que lo que comprendí al poco tiempo de hallarme en el país respecto al asunto, lo mantengo hoy como lo más cierto.

Hay algo de no quererle comprender, lo cual es muy diferente.

Hace algunos años que la instrucción pública, obedeciendo al impulso que imprimieron los generales Izquierdo y Alaminos, que han sustentado con verdadero vigor todos sus sucesores, empieza á producir bastantes ventajas, aunque no tantas como fuera de desear, por motivos que yo ni debo ni puedo explicar aquí.

Réstame tan sólo hablar algo respecto á nuestra administración rentística; cuestión delicada, y en que mi opinión supone poco más ó menos el valor de un cero.

Dire, sin embargo, que Filipinas carece de lo primero que requiere la buena administración de

cualquier país; ya saben ustedes lo que es: comunicaciones.

Después les copiaré un par de párrafos que figuraban en una Memoria que escribí el año 1874, referentes á la materia, que decían:

«Comenzaré, pues, por exponer, con relación á las necesidades del país y con referencia á la parte administrativa, lo que inmediatamente se nota, y consiste en la necesidad de nivelar el sacrificio pecuniario de cada habitante para cubrir el presupuesto del Estado.

En las provincias de Luzon, las hay, como la de Batangas, por ejemplo, que deben considerarse focos de gran riqueza, y sin embargo, sólo su numerosa población es la que hace arrojar una cantidad respetable en el cobro de la contribución.

Si el formar una estadística de equivalencias exactas es por ahora muy difícil en un país que reúne las condiciones especiales de Filipinas, debe, no obstante, haber medios de atender y enriquecer el Tesoro sin causar perjuicio notorio.

¿Y para llegar á este objeto tan ventajoso no podría, por ejemplo, hacerse una subdivisión general y al mismo tiempo sencilla, estableciendo la siguiente diferencia?

Clase 1.ª, 2.ª y 3.ª

A la primera debía pertenecer, naturalmente, todo indio que careciese de propiedad que representara mayor valor de la que se fijara como precisa para cubrir sus primeras necesidades.

A la segunda correspondían todos los que, teniendo alguna propiedad que excediese á la señalada á la primera clase, ó bien que ejerciendo alguna industria ó comercio, les fuera fácil pagar un tributo algo más excesivo.

Y por último, á la tercera aquellos que, gozando de bienes que les proporcionan comodidades y lujo, se hallan reputados en los pueblos como vecinos ricos y pudientes.»

¿No es sensible que se promuevan imposibles en la aplicación de un remedio tan sencillo, que localidades como Balayan y Taal, provincia de Batangas, Lucban y Manban (Tayabas), Guagua, en la Pampanga, y otros infinitos puntos en donde he conocido indios y mestizos que poseían capitales por valor de 300.000 pesos hasta 800.000, y aún más de un millón, viviendo en lujosísimas moradas, empleando preciosos carruajes que nada tienen que envidiar á los del Prado de Madrid, y cubriendo de perlas y brillantes de inmenso valor á sus mujeres, contribuyan con igual óbolo que el indio más necesitado á las obligaciones del Estado?

¿No sería el principio expuesto quizá una buena base como intermedio necesario para pasar de la nada á lo más preciso siquiera?

Para obtener este inmenso beneficio en el orden natural y equitativo de la recaudación, no existen obstáculos ni á un sacrificio importantes.

Me explicaré.

En Filipinas la recaudación de la contribución se verifica por medio de los cabezas de barangay, nombre que se aplica á los individuos indígenas de los ayuntamientos de los pueblos, que son al mismo tiempo delegados de la Administración. Cada uno de ellos es una especie de alcalde de barrio y tiene un cierto número de tributantes sujetos á su jurisdicción; generalmente de 100 á 150 familias, de las cuales lleva un registro que sirve de base al padrón de habitantes y á los datos necesarios para la quinta y demás operaciones.

Para el proyecto que expongo no se hace por consiguiente necesario crear junta ni comisión alguna estadística, que al fin tropezaría con grandes dificultades, causando al mismo tiempo gastos quizá importantes al Erario; siendo sólo preciso que cada corporación municipal hiciera la clasificación ya mencionada con intervención del cura párroco, sometiendo los pueblos á la aprobación del gober-

LA VENECIANA ADMIRABLE PREPARACION sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario lavar ó desengrasar el cabello, y no dañar lo más mínimo la piel. Puntos de venta en provincias: Albacete, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, Perfumería Higiénica Inglesa; Badajoz, Plaza de la Constitución, núm. 10; Bilbao, comercio de Doña Ramona Jáuregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, Sres. Roig, hermanos; Cádiz, en la redacción de «La Palma»; Ferrol, Real, núm. 147; Guantánamo, Granada, calle de San Sebastián, 7; Logroño, Mercaderes, 20; Murcia, Jaro, 5; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Oviedo, comercio del Sr. Cassiellas; Pamplona, Calceteros, 1; Palencia, Mayor, 108; principal; Santander, Blanca, 10; granjería; Sevilla, Sierpes, 6; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Valencia, calle de San Vicente, 22, y Sombrosería, 5, boticas. Los pedidos al por mayor diríjanse al único depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa. Su precio, 12 reales frasco en toda España. Grandes descuentos al por mayor.

RECOMENDAMOS el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero. Estos corsés han obtenido el premio en la Exposición universal de París. Mayor, 56, Josefa Martínez, proveedora de la Real Casa.

HERPES Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja 16 reales. Botica de Escolar, Angel, 3.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑÍA PARA MANILA LEON El 15 de Setiembre saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español. Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas 9, bajo derecha.

AGUA CIRCASIANA ÚNICA USADA POR TODAS LAS FAMILIAS REALES Y NOBLEZA DE EUROPA. Cuarenta y ocho años de éxito en todo el mundo. EL AGUA CIRCASIANA es la única infalible para restituir al cabello blanco su color primitivo, desde el claro rubio, hasta el negro azabache. Hace desaparecer en tres días la caspa de la cabeza. Devuelve á todo cabello enfermo la belleza y fuerza de su juventud, evitando rápidamente su caída; hace crecer el cabello, dando á los tubos capilares la fuerza juvenil; en la composición de este preparado no entra materia alguna nociva á la salud. A fin de evitar las falsificaciones, debe exigirse la marca de fábrica y firma de los inventores, P. P. Herrings y Compañía, plaza de Don Pedro, 60 y 61, Lisboa. Único depósito en España, adonde se harán los pedidos, farmacia de Saiz, calle del Pez, 9, Madrid.

AGUA DE BARCELONA PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ PROVEEDORA DE LA REAL CASA Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas la usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M. Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, granjería; idem 38, comercio de sedas; idem 87, droguería; Amor de Dios, 7, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Mayor, 50 y 56, comercios de sedas; Montera, 20, 21 y 24, tiendas; Toledo, 52 y 90, droguerías. Depósito central, calle Mayor 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

CHOCOLATES, TÉS Y CAFÉS COMPAÑÍA COLONIAL. Mayor, 18 y 20. Montera, 5.

PILDORAS INGLÉSAS Especiales contra la purgación y flujo blanco. Caja 18 rs. Botica de Escolar, Angel, 3.

DROGUERÍA DE ULZURRUN ANGULO Y COMPAÑÍA Bordadores, 3. Productos químicos, farmacéuticos y para las artes.

LA NIÑEZ. REVISTA DE EDUCACION Y NIÑERÍA. Se publica los días 5, 15 y 25 de todos los meses, íntegramente impresa y con bonos grabados. Principales suscripciones: Madrid, 40, Real, 21, año, 25 pesetas; 12 trimestres, 25 pesetas; 24, 50 pesetas. Administración: Meson de Paredes, 47, principal, Madrid.

HISTORIA DE UNA MOMIA 25 POR TEÓFILO GAUTIER TRADUCCION DE CARLOS ABARAN las flores de sus cabellos, desgarrando sus vestidos de gasa y sollozando, tendidas sobre las pulimentadas losas, que reflejaban como espejos la imagen de sus bellos cuerpos, decían: —Preciso es que el corazón de nuestro señor se haya prendado de alguna de esas bellas cautivas bárbaras. En la orilla izquierda del Nilo estaba la quinta de Poeri, el joven que tanta turbación había causado á Tahoser cuando, yendo á ver la entrada triunfal del Farnon, pasó en su carro írente al balcón, donde se apoyaba indolentemente el bello distraído. La quinta era una finca rústica importante, de explotación y recreo á la vez, que ocupaba desde la margen del río hasta los primeros estribos de la cordillera libica; vasta extensión de terreno, cubierta en la época de las inundaciones por la rojiza agua cargada de fecundante limo, y regada durante el resto del año por medio de canales hábilmente dispuestos. Tapias de piedra calcárea, sacada de las vecinas montañas, cerraban el jardín, los graneros, el lagar y la casa. Estas tapias, ligeramente inclinadas en declive, las coronaba una acrotera de puntas de metal, capaz de detener á quien intentase saltarlas.

Rompían el muro por tres lados otras tantas puertas, cuyos dinteles estaban cogidos á sólidos pilares, rematados por gigantescas flores de loto, y en el sitio destinado á la cuarta puerta se elevaba el pabellón, mirando al jardín una de sus fachadas y al camino la otra. En nada se parecía este pabellón á las casas de Tebas, no imitando el arquitecto que le construyó el sólido cimiento, las grandes líneas monumentales, los ricos materiales de las construcciones urbanas, sino la ligera y sencilla elegancia, la gracia campestre, en armonía con la verdura y el reposo del campo. La parte inferior de los muros, que podía bañar en sus crecidas el agua del Nilo, era de gres ó piedra asperon, y el resto de sicomoro. Altas columnas de extraordinaria esbeltez partían del suelo, llegando hasta la cornisa de hojas de palma, desarrollando bajo pequeños cubos sus capiteles en forma de cálices de loto. La casa tenía dos pisos: el bajo y otro superior, que no llegaba hasta las molduras de la azotea, dejando así un espacio vacío entre el techo de la habitación y la cubierta horizontal del edificio. Columnitas de floridos capiteles, separadas de cuatro en cuatro por las más grandes que he mencionado, formaban una galería alrededor de aquella especie de estancia aérea, abierta á todas las brisas. Daban luz al piso superior ventanas más anchas por su parte inferior que por la superior, según el estilo egipcio, que se cerraban con dobles hojas. Las del piso bajo eran más estrechas y próximas. Sobre la puerta, decorada con dos molduras muy salientes, se veía una cruz puesta sobre un corazón y dentro de un paralelogramo, abierto en su parte inferior para dejar paso á aquel signo de favorable augurio, que quería decir «buena casa».

Todo este edificio estaba pintado de bellos colores; los lotos de los capiteles salían alternativamente azules y encarnados de sus verdes cápsulas; las palmas de las cornisas lucían su barniz de oro sobre fondo azul; las blancas paredes de la fachada hacían resaltar los dinteles pintados de las ventanas y los filetes rojos y verdes, que dibujaban recuadros ó simulaban juntas de piedras. Por fuera de la tapia, que casi tocaba el pabellón, había una línea de árboles, podados de modo que terminasen en punta y formando una red que detuviera el viento, conductor de las ardientes arenas del desierto. Verdeaba delante del pabellón inmenso plantío de viñas, é indicaban por entre el viñedo los caminos, que se cortaban en línea recta, columnas con capiteles de loto, simétricamente colocadas. Entremezclando las cepas sus guirnaldas de pámpanos, formaban multitud de arcos de follaje, por bajo de los cuales se podía pasar sin inclinar la cabeza. La tierra, cuidadosamente labrada y hecha montoncillos al pie de cada planta, hacía resaltar, sobre su color pardo oscuro, el verde de las hojas, entre las cuales revoloteaban los pajarillos y se abrían paso los rayos del sol. Sobre el trasparente espejo de dos grandes balsas ovaladas que había á ambos lados del pabellón, flotaban flores y nadaban aves acuáticas. Junto á estas balsas, cuatro grandes palmeras desplegaban sobre el escamado tronco la verde aureola de sus hojas. Diferentes compartimentos, simétricamente trazados por estrechos senderos, dividían el jardín alrededor del viñedo, marcando el sitio de cada cultivo. En el camino de cintura, por donde se podía dar vuelta á toda la posesión, alternaban las palmeras con los sicomoros. Los recuadros estaban plantados de higueras, melocotoneros, almendros, olivos, gra-

nados y otros árboles frutales; en los senderos había árboles de adorno y de sombra, tales como acacias, tamarindos, mirtos, casias, sensitivas y algunas plantas aromáticas muy raras, encontradas más allá de las cataratas del Nilo, bajo el trópico de Cáncer, en los oasis del desierto libico y en las orillas del golfo de Erythrea, porque, grandemente aficionados los egipcios al cultivo de los arbustos y de las flores, exigían las nuevas especies como tributo á los pueblos conquistados. A las inmediaciones de los estanques crecían flores de todas clases y numerosa variedad de sandías, altramuces y cebollas. Dos grandes estanques, alimentados por un canal cubierto, procedente del Nilo, y en cada uno de los cuales había una barquilla, permitían al dueño de la finca el placer de la pesca, pues los peces, de diversas formas y brillantes colores, jugueteaban en el agua cristalina al traves de los tallos y de las largas hojas de los lotos. Bosquecillos de rica vegetación crecían á orillas de los estanques, reflejándose en el verde espejo de sus ondas leves. Próximo á cada estanque había un kiosko formado por columnillas que sostenían ligero techo, y sobre el cual había un balcón, desde donde se podía gozar de la vista de las aguas y respirar el fresco de la mañana y de la noche, reclinado en rústicas sillitas, hechas de madera y junco. Iluminado por el sol naciente, tenía aquel jardín alegre, tranquilo y feliz aspecto. El verde de los árboles era tan vivo, tan brillantes los colores de las flores, el aire y la luz bañaban tan complacientemente el vasto recinto con sus brisas y sus rayos; el contraste de aquella rica vegetación con la aridez de las próximas montañas de la Libia, cuyas blancas crestas se destacaban bajo el cielo azul, era tan marcado, que se experimentaba el deseo de detenerse allí y de plantar la tienda. Pudiera creer-